

San José, 09 de julio de 2001

CIRCULAR ONVVA-006-2001

Señores (as)
Gerentes de Aduanas
Jefes de Departamentos Técnico, Supervisión y Verificación
Jefes de División de la Dirección General de Aduanas
Agentes Aduaneros, Agencias de Aduanas
Asociación de Agentes de Aduanas
Tribunal Aduanero Nacional

ASUNTO:
Normativa derogada por la aplicación del Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

Estimados (as) señores (as):

Con fundamento en el artículo 11 de la Ley General de Aduanas y artículos 6 y siguientes de su Reglamento, se emiten las siguientes directrices administrativas aplicables en la importación de mercancías.

Debido a la vigencia del Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT) a partir del 05 de setiembre de 2000, se facilitaría en disquete un listado de la normativa que se deroga y la que se mantiene vigente, clasificándola de la siguiente manera: 1) Tratados Internacionales, Leyes y Decretos, 2) Circulares, Oficios y Resoluciones de la Dirección General de Aduanas.

Dicha normativa podrá obtenerse en el Departamento de Divulgación del Servicio Nacional de Aduanas, tercer piso en oficinas centrales.

Cualquier duda o consulta relacionada con las directrices aplicables en materia de valoración aduanera, deben ser dirigidas al Órgano Nacional de Valoración y Verificación Aduanera, en caso de vehículos automotores nuevos o usados comprendidos en las partidas arancelarias 87.02 a 87.04 las consultas deben ser dirigidas al Órgano de Normalización Técnica de la Dirección General de Tributación.

Rige a partir de su emisión.

Atentamente,

Carlos Muñoz Vega
Director General a.i.
Servicio Nacional de Aduanas

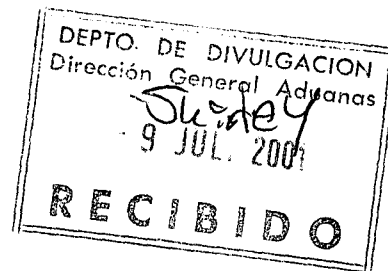
VBG:CAA
SCB

Cc: Adrián Torrealba, Dirección General de Tributación
Budha

Guillermo

San José, 05 de julio de 2001.

CIRCULAR ONVVA-006-2001



Señores (as)
 Gerentes de Aduanas
 Jefes de Departamentos Técnico, Supervisión y Verificación
 Jefes de División de la Dirección General de Aduanas
 Agentes Aduaneros, Agencias de Aduanas
 Asociación de Agentes de Aduanas
 Tribunal Aduanero Nacional

ASUNTO:

Normativa derogada por la aplicación del Acuerdo
 Relativo a la Aplicación del Artículo VII del Acuerdo
 General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

Estimados (as) señores (as):

Con fundamento en el artículo 11 de la Ley General de Aduanas y artículos 6 y siguientes de su Reglamento, se emiten las siguientes directrices administrativas aplicables en la importación de mercancías.

Debido a la vigencia del Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT) a partir del 05 de setiembre de 2000, se remite un listado de la normativa que se deroga y la que se mantiene vigente, clasificándola de la siguiente manera: 1) Tratados Internacionales, Leyes y Decretos, 2) Circulares, Oficios y Resoluciones de la Dirección General de Aduanas.

CUADRO A: TRATADOS INTERNACIONALES, LEYES Y DECRETOS

NOMBRE DE LA NORMATIVA	FECHA DE EMISIÓN	VIGENTE CON GATT
Nota 6 del Arancel de Aduanas (Ley 1738).	30/03/54	NO
Capítulo VIII de las Notas Explicativas de la Definición del Valor Aduanero de Bruselas, publicadas en la Gaceta N°149 del 06 de agosto de 1981.	06/08/81	NO
Decreto Ejecutivo 12570-H	14/05/81	NO
Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano. (Ley 8988).	Publicado en La Gaceta N°92 del 16/05/85.	SI
Legislación Centroamericana sobre el Valor Aduanero de las Mercancías. (Ley 7005).	Publicada en La Gaceta N°186 alcance N°19 del 01/10/85.	NO
Reglamento a la Legislación Centroamericana sobre el Valor Aduanero de las Mercancías.	Decreto Ejecutivo N°16791-MEC-H publicado en La Gaceta N°248 alcance N°23 del 27/12/85.	NO
Modificación del Código Aduanero Uniforme Centroamericano II del Tratado General de Integración Económica. (Ley 7435).	Publicado en La Gaceta N°99 alcance N°18 del 24/05/95.	Modificado por Decreto Ejecutivo 29046-COMEX
Ley General de Aduanas. (Ley 7557).	Publicada en La Gaceta N°212 del 08/11/95.	SI
Reglamento a la Ley General de Aduanas.	Decreto Ejecutivo 25270-H publicado en el alcance N°37 a La Gaceta N°123 28/06/96.	SI

NOMBRE DE LA NORMATIVA	FECHA DE EMISIÓN	VIGENTE CON GATT
Adición de un nuevo título XII, Valor Aduanero de las Mercancías Importadas, a la Ley General de Aduanas, N°7557 y sus Reformas	Publicada en el Alcance N°57-A a La Gaceta N°170 del 05/09/00	SI
Decreto Ejecutivo N°28976-H (Modificaciones al Reglamento a la Ley General de Aduanas)	Publicada en La Gaceta N°196 del 12/10/00	SI
Código de Normas y Procedimientos Tributarios. (Ley4755).	Publicado en La Gaceta N°61 del 27/03/96 mediante Decreto N°25013-H.	SI
Ley de Justicia Tributaria.	Publicada en La Gaceta N°175 del 14/09/95.	SI
Ley General de la Administración Pública. (Ley 6227).	Publicada en La Gaceta N°15 del 22/01/79.	SI
Ley Reguladora de todas las Exoneraciones Vigentes, su Derogatoria y sus Excepciones. (Ley 7293).	Publicada en La Gaceta N°66 del 03/04/92.	SI
Decreto Ejecutivo N°25148-H-TUR. Disposiciones para la actividad de las empresas de arrendamiento de vehículos a turistas nacionales y extranjeros.	Publicado en La Gaceta N°97 del 22/05/98.	SI
Decreto Ejecutivo N°27484-H-MEIC. (Reglamento de racionalización de la carga tributaria a los vehículos automotores y sus accesorios)	Publicado en el alcance N°88-A de La Gaceta N°232 del 30/11/98.	Vigentes capítulos 2 y 3
Decreto Ejecutivo N°27906-H. (Reglamento que define el procedimiento de liquidación voluntaria de tributos para vehículos importados con exoneración)	Publicado en La Gaceta N°110 del 08/06/99.	NO
Decreto Ejecutivo N°28823-H	Publicado en La Gaceta N°155 del 14/08/2000	NO
Aprobación del Protocolo al Convenio Legislación Centroamericana sobre el Valor Aduanero de las Mercancías Anexo B del Convenio sobre el Regimen Arancelario y Aduanero Centroamericano. (Ley 7934)	Publicado en el Alcance N°12 a La Gaceta N°36 del 21 de febrero de 2000.	SI
Decreto Ejecutivo N°28265-H	Publicado en La Gaceta N°27 del 07/02/01	SI
Decreto Ejecutivo N°29346-H	Publicado en el Alcance N°22 de La Gaceta N°47 del 07/03/01	SI
Decreto Ejecutivo N° 29367-H (Modificaciones al Reglamento de racionalización de la carga tributaria a los vehículos automotores y sus accesorios)	Publicado en el Alcance N°22-A a La Gaceta N°49 del 09/03/01	SI
Decreto Ejecutivo N° 29555-H	Publicado en La Gaceta N°110 del 11/06/01	

CUADRO B: CIRCULARES, OFICIOS Y RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.

NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE VIGENCIA	CONTENIDO	VIGENTE CON GATT
Circular 297	09/05/81	Formas de declarar el valor de mercancías.	NO
Circular 307	1981	Declaración del valor aduanero ante pérdidas en Depósito Fiscal.	NO

NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE VIGENCIA	CONTENIDO	VIGENTE CON GATT
Circular 331	24/09/81	Gastos no incluidos en el valor FOB.	NO
Circular 01-85	1985	Exposición de casos y criterios para valorar.	NO
Circular 03-85	08/08/85	Precios únicos o franco destino.	NO
Circular S/N°	05/09/85	Tipos de descuento.	NO
Circular 01-86	06/03/86	Distribución de gastos respecto al valor de mercancías.	NO
Circular 03-86	30/05/86	Tarifas de seguros.	NO
Circular 04-86	27/06/86	Complemento de circular de seguros.	NO
Circular 03-87	26/11/87	Influencia del tipo de cambio de una divisa respecto al peso centroamericano.	NO
Circular 02-88	11/05/88	Valoración de muestras.	NO
Circular 03-88	06/06/88	Venta Bona-Fide.	NO
03-88-ADV	28/07/88	Valoración de videocasetes.	NO
Oficio 172-89	01/03/89	Factor multiplicador para la determinación.	NO
Circular 18-89	30/05/89	Rebajo de faltantes y su efecto en el valor aduanero	NO
DV-003-89	26/09/89	Determinación del año modelo de vehículos automotores solicitados a despacho nuevos.	SI
DV-004-89	10/11/89	Determinación del año modelo de vehículos automotores solicitados a despacho nuevos.	SI
Circular 03-90	30/03/90	Procedimiento para realizar revaloraciones.	NO
DGA-004-90	07/02/90	Modificación de circular DV-004-89 del 10/11/89.	SI
DGA-016-90	23/05/90	Modificación de circular DGA-004-90.	SI
Circular 18-90	18/05/90	Ajuste por flete interno en redestino a Depósito Libre Golfito.	SI
Circular 13-93	01/03/93	Procedimiento para la revisión del valor aduanero.	NO
DGA-12-94	17/01/94	Anulación de algunas circulares sobre valoración.	NO
DGA-111-94	18/07/94	Mercancías que se les aplica depreciación.	NO
DGA-138-95	27/11/95	Ampliación de circular DGA-111-94.	NO
DNP-038-95	25/04/95	Tipo de cambio aplicable para la determinación del valor.	NO
DGA-04-96	07/01/96	Cálculo de impuestos de las partidas arancelarias 87.03 y 87.04.	NO
RES-DGA-021-96	07/02/96	Cálculo de los impuestos de los vehículos tipo Pick Up	NO
DGA-006-96	19/02/96	Importación de vehículos usados tipo Pick Up aplicación del art. 18 de la Ley 1738.	NO
DGA-006-A-1-96	20/02/96	Corrección de circular DGA-006-96.	NO
DGA-016-96	09/04/96	Determinación del precio para mercancías nuevas con año modelo anterior al de la presentación de la declaración aduanera.	NO
DGA-081-96	25/11/96	Directrices para la correcta declaración y verificación del valor aduanero de las cebollas, manzanas, uvas y peras.	SI
DGA-082-96	25/11/96	Directrices para la correcta declaración y verificación del valor aduanero de las cebollas, manzanas, uvas y peras.	SI
RES-DGA-111-96	08/10/96	Importaciones que no tienen como requisito la presentación de la declaración del valor.	NO
DGA-015-97	21/03/97	Directrices sobre la importación de vehículos automotores usados.	NO

NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE VIGENCIA	CONTENIDO	VIGENTE CON GATT
DGA-018-97	02/05/97	Directrices sobre el contenido de la declaración aduanera en la importación de motores, chasis con o sin motor montado, carrocerías, partes y piezas de vehículos, para uso terrestre.	SI
DGA-021-97	18/06/97	Determinación del valor aduanero de ropa usada.	NO
DVA-593-97	07/07/97	Precios de remolques y otros.	NO
DGA-030-97	18/08/97	Liquidación de tributos de los vehículos que ingresan exonerados.	NO
DGA-031-97	20/08/97	Directrices sobre la descripción de electrodomésticos en la declaración aduanera de importación.	SI
R-DVA-050-97	22/12/97	Directrices para la valoración de vehículos automotores usados de origen y procedencia japonesa	NO
DGA-042-98	30/03/98	Directrices administrativas para la declaración y verificación del valor aduanero de cabezales y camiones clasificados en las partidas 87.01 y 87.04.	NO
DGA-046-98	30/03/98	Extras en automóviles usados.	NO
DGA-058-98	28/04/98	Determinación del número de serie de electrodomésticos en las declaraciones aduaneras de importación.	SI
Oficio DIC-AL-037-98	08/04/98	Ámbito de aplicación de la circular DGA-31-97.	SI
DGA-068-98	08/06/98	Declaraciones de vehículos en partes.	SI
Oficio DIC-AL-040-98	05/05/98	Responsabilidad del agente aduanero.	SI
Oficio DIC-AL-059-98	29/06/98	Consulta sobre recursos en materia de valoración.	SI
R-DVA-028-98	29/06/98	Directrices para la valoración de vehículos de origen y procedencia coreana.	NO
DGA-095-98	04/08/98	Directrices sobre la descripción de piso cerámico y azulejo en las declaraciones aduaneras de importación.	SI
DGA-109-98	27/08/98	Información sobre precios de exportación hacia Costa Rica de vehículos nuevos 1998 de origen y procedencia coreana.	NO
DGA-110-98	31/08/98	Directrices complementarias a la RES-DVA-028-98 sobre la importación de vehículos usados de origen y procedencia coreana.	NO
DGA-122-98	09/09/98	Directrices para la valoración de vehículos automotores usados en el proceso de aforo.	NO
DGA-123-98	09/09/98	Directrices para la declaración y verificación del valor aduanero de los vehículos de origen y procedencia europea partidas arancelarias 87.03 y 87.04.	NO
RES-DGA-237-98	30/10/98	Se anula circular DGA-131-98	NO
DGA-150-98	04/12/98	Directrices para la aplicación del Decreto Ejecutivo N°27464.	NO
DGA-151-98	04/12/98	Procedimiento para implementar medidas establecidas en el artículo 4 del Decreto Ejecutivo N°27464.	NO
DGA-152-98	07/12/98	Modificación de las directrices para la aplicación del Decreto Ejecutivo N°27464.	NO

NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE VIGENCIA	CONTENIDO	VIGENTE CON GATT
DGA-158-98	30/11/98	Uso de publicaciones especializadas.	NO
Oficio DVA-204-99	22/02/99	Empresas que se han acreditado como distribuidores exclusivos o autorizados.	NO
Oficio DVA-238-99	26/02/99	Auto Mercantil se acredita como distribuidor exclusivo.	NO
Oficio DVA-281-99	15/03/99	Gala Motor, S.A. se acredita como distribuidor autorizado.	NO
Oficio DVA-288-99	17/03/99	Auto Sueca, S.A. se acredita como distribuidor autorizado.	NO
Oficio DVA-396-99	26/04/99	Listas de precios de los distribuidores exclusivos.	NO
Oficio DGA-0145-99	05/05/99	Directrices para la importación de vehículos nuevos.	NO
Oficio DGA-0148-99	05/05/99	Directrices para la importación de vehículos nuevos.	NO
Oficio DGA-152-99	12/05/99	Remite documento de Daewoo Ssangyong Motor.	NO
Oficio DGA-303-99	25/08/99	Procedimientos ordinarios en materia de valoración.	NO
Oficio DGA-455-99	07/12/99	Aplicación de la circular DGA-111-99	NO
Oficio DGA-472-99	21/12/99	Suspensión de la aplicación del Acuerdo de Valor GATT.	NO
DGA-013-99	24/02/99	Importaciones de vehículos nuevos de origen coreano, vehículos usados en general y motocicletas usadas de origen japonés.	NO
DGA-21-99	30/03/99	Cumplimiento de las circulares DGA-31-97, DGA-58-98 referentes a la determinación del número de serie de electrodomésticos en las declaraciones aduaneras de importación.	SI
DGA-024-99	03/05/99	Aplicación de la circular DGA-095-98 sobre la importación de piso cerámico.	NO
DGA-028-99	14/05/99	Directrices administrativas para la importación de vehículos automotores.	NO
DGA-041-99	01/07/99	Directrices administrativas para la importación de electrodomésticos.	NO
DGA-78-99	01/09/99	Directrices Administrativas que servirán como referencia para declarar y revisar los gastos de transporte declarados para vehículos importados desde Corea y Japón, vía marítima.	NO
DGA-101-99	14/10/99	Adendum a la circular DGA-78-99	NO
DGA-151-A-99	25/10/99	Modificación al punto dos de la circular DGA-151-98 del 4 de diciembre de 1998.	NO
DGA-100-99	13/10/99	Precios de referencia para importaciones de repuestos nuevos originarios y procedentes de Brasil.	SI
DGA-100-A-99	11/11/99	Adendum a Circular DGA-100-99	SI
DGA-111-99	10/11/99	Directrices Administrativas para la importación de mercancías.	SI
DGA-111-A-99	17/11/99	Corrección a la circular DGA-111-99	SI
DGA-121-99	20/12/99	Suspensión de los efectos de la circular DGA-078-99 a la Empresa Casa de Autos.	NO



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
MAGIENDA
Órgano Nacional de Valoración
Teléfax 257-6601
www.aduanas.go.cr

NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE VIGENCIA	CONTENIDO	VIGENTE CON GATT
DGA-122-99	21/12/99	Suspensión de los efectos de la circular DGA-078-99 a la Empresa Automotores Superiores.	NO
DGA-003-2000	05/01/2000	Suspensión de efectos de la circular DGA-078-99 a las Empresas Galería de Autos S.A. y Autos Jyl S.A.	NO
DGA-004-2000	11/01/2000	Suspensión de efectos de la circular DGA-078-99 a las Empresas Cargo de Centroamérica S.A. y Pano Motores S.A.	NO
DGA-006-2000	12/01/2000	Suspensión de efectos de la circular DGA-078-99 a las Empresas Alvasol S.A. y Auto Universal S.A.	NO
DGA-007-2000	14/01/2000	Suspensión de efectos de la circular DGA-078-99.	NO
DGA-010-2000	18/01/2000	Suspensión de efectos de la circular DGA-078-99 a la Empresa Inversiones Moravcon S.A.	NO
DGA-012-2000	11/01/2000	Lista de precios de electrodomésticos MABE.	SI
DGA-013-2000	20/01/2000	Suspensión de efectos de la circular DGA-078-99 a la Empresa Lubricentro del Pacífico S.A.	NO
DGA-016-2000	21/01/2000	Suspensión de efectos de la circular DGA-078-99 a la Empresa Castro Montealegre S.A.	NO
DGA-017-2000	25/01/2000	Suspensión de efectos de la circular DGA-078-99 a la Empresa Ugaide y Castro S.A.	NO
DGA-018-2000	26/01/2000	Suspensión de efectos de la circular DGA-078-99 a la Empresa Bebycar S.A.	NO
DGA-020-2000	01/02/2000	Suspensión de efectos de la circular DGA-078-99 a la Empresa Comercial Kim Hermanos LTDA.	NO
DGA-025-2000	24/02/2000	Aclaración de la circular DGA-111-99 en relación con la circular DNP-012-2000.	NO
DGA-0129-2000	25/04/2000	Directrices referentes a la aplicación de la Ley 7005 y Decreto Ejecutivo 27464-H-MEIC.	NO
DGA-051-2000	05/05/2000	Se deja sin efecto circulares DGA-119-99, DGA-004-2000, DGA-013-2000 y DGA-016-2000.	NO
DGA-060-2000	31/05/2000	Directrices para la valoración de vehículos nuevos año 2000.	NO
DGA-065-2000	31/05/2000	Se deja sin efecto circulares DGA-004-2000 y DGA-018-2000.	NO
DGA-076-2000	20/06/2000	Emisión de dictámenes de valor de vehículos automotores usados y nuevos.	NO
DGA-077-2000	19/06/2000	Se deja sin efecto circular DGA-003-2000.	NO
DGA-080-2000	26/06/2000	Se deja sin efecto circular DGA-017-2000.	NO
DGA-082-2000	29/06/2000	Modificación de la circular DGA-078-2000.	NO
DGA-086-2000	06/07/2000	Se deja sin efecto circular DGA-124-99.	NO
DGA-087-2000	20/06/2000	Complemento de las circulares DGA-15-97 y DGA-122-98.	NO
DGA-097-2000	26/07/2000	Se deja sin efecto circulares DGA-006-2000, DGA-003-2000, DGA-020-2000 y DGA-007-2000.	NO
DGA-102-2000	03/08/2000	Implementación de formulario "Descripción de Vehículos para Subasta Pública".	SI
DGA-106-2000	09/08/2000	Directrices que deben contener las facturas comerciales y las declaraciones aduaneras de papas.	SI
DGA-112-2000	16/08/2000	Directrices administrativas para la aplicación del Decreto 28623-H. Publicado en la Gaceta N°155 con fecha 14/08/2000.	NO


NUMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE VIGENCIA	CONTENIDO	VIGENTE CON GATT
DGA-115-2000	28/08/2000	Se amplian directrices emitidas mediante circular DGA-112-2000 del 16/08/2000.	NO
DGA-117-2000	28/08/2000	Se deja sin efecto circular DGA-008-2000	NO

Cualquier duda o consulta relacionada con las directrices aplicables en materia de valoración aduanera, deben ser dirigidas al Órgano Nacional de Valoración y Verificación Aduanera, en caso de vehículos automotores nuevos o usados comprendidos en las partidas arancelarias 87.02 a 87.04 las consultas deben ser dirigidas al Órgano de Normalización Técnica de la Dirección General de Tributación.

Rige a partir de su emisión.

Atentamente,




 José Antonio Rodríguez Corrales
 Director General
 Servicio Nacional de Aduanas

VBG.C.H.A.
 SCB

Cc. Carlos Muñoz Vega, Viceministro de Hacienda
 Adrián Torrealba, Dirección General de Tributación
 Budha